

PRUDENTIAL SEGUROS MÉXICO, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

PRUDENTIAL SEGUROS MÉXICO, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 29

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 1 de marzo de 2011

A la Asamblea de Accionistas de
Prudential Seguros México, S. A.
(subsidiaria de Grupo Prudential, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Prudential Seguros México, S. A. (Institución), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

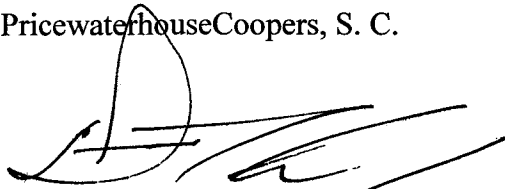
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las instituciones de seguros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), aplicables a las instituciones de seguros en México, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, a partir del ejercicio de 2010, entraron en vigor los lineamientos de la Circular S-18.2 “Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación”, la cual establece la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación contable, en apego a lo señalado en la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”; sin embargo con base en las disposiciones de la Comisión, la Institución elaboró el estado de flujos de efectivo de 2009, a fin de presentarlo comparativo, en lugar del estado de cambios en la situación contable presentado originalmente en 2009.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prudential Seguros México, S. A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

BALANCES GENERALES
(Notas 1, 2, 3, 4, 7 y 14)

(cifras expresadas en pesos, según se explica en la Nota 2)

		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
		2010	2009	2010	2009
100	Activo			200	Pasivo
110	Inversiones (Nota 6)			210	Reserva Técnica
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados			211	De Riesgos en Curso
112	Valores			212	Vida
113	Gubernamentales			213	Accidentes y Enfermedades
114	Empresas Privadas	\$ 169,680,903	\$ 169,174,473	214	Datos
115	Tasa Conocida			215	Fianzas en Vigor
116	Renta Variable				
117	Estrategias			216	De Obligaciones Contractuales
118	Valores Otorgados en Préstamos			217	Por Sinistros y Vencimientos
119	Valuación Neta	(147,890)	1,418,994	218	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados
120	Deudores por Intereses	1,582,778	164,866	219	Por Dividendos sobre Pólizas
121	Deterioro de Valores			220	Fondos de Seguros en Administración
122	Valores restringido			221	Por Primas en Depósito
123	Operaciones con Productos Derivados			222	De Previsión
124	Reportos	171,115,791	170,758,333	223	Previsión
125	Préstamos			224	Riesgos Catastróficos
126	Sobre Pólizas			225	Contingencia
127	Con Garantía	75,410	110,685	226	Especiales
128	Quirografarios				Suma de Reservas
129	Contratos de Reaseguro Financiero				60,682,112
130	Descuentos y Redescuentos			227	Reserva para Obligaciones Laborales (Nota 11)
131	Cartera Vencida				2,872,884
132	Deudores por Intereses	2,924	341	228	Acresedores
133	Estimación para Castigos			229	Agentes y Ajustadores
		78,334	111,026	230	Fondos en Administración de Pérdidas
134	Inmobiliarias			231	Acresedores por Responsabilidades de Fianzas
135	Inmuebles			232	Diversos
136	Valuación Neta				15,445,736
136 (-)	Depreciación				8,486,565
	Suma de Inversiones	171,194,124	170,869,359	233	Reaseguradores y Reafianzadores
138	Inversiones para Obligaciones Laborales (Nota 11)	2,981,952	2,978,669	234	Instituciones de Seguros y Fianzas (Nota 10)
139	Disponibilidad (Nota 5)			235	Depósitos Retenidos
140	Caja y Bancos	563,293	1,616,109	236	Otras Participaciones
				237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento
					15,692,213
141	Deudores			238	Operaciones con Productos Derivados
142	Por Primas	531,290	351,686	239	Financiamientos Obtenidos
143	Agentes y Ajustadores			240	Emisión de Deuda
144	Documentos por Cobrar	185,285	304,200	241	Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles
145	Préstamos al Personal			242	de Convertirse en Acciones
146	Otros	3,394,082	4,043,079	243	Otros Títulos de Crédito
147	Estimación para Castigos				Contratos de Reaseguro Financiero
		4,110,657	4,698,965		
148	Reaseguradores y Reafianzadores			244	Otros Pasivos
149	Instituciones de Seguros y Fianzas			245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad
150	Depósitos Retenidos			246	Provisiones para el Pago de Impuestos
151	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes (Nota 10)	53,250	37,073	247	Otras Obligaciones
152	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso			248	Créditos Diferidos
153	Otras Participaciones				11,048,136
154	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento				19,756
155	Participación de Reafianzadores en la Rva de Fianzas en vigor				11,067,892
156	Estimaciones para Castigos				12,246,274
156 (-)					
		53,250	37,073		Suma del Pasivo
					105,760,837
157	Otros Activos			300	Capital (Nota 12)
158	Mobiliario y Equipo - Neto (Nota 8)	8,876,514	10,733,045	310	Capital o Fondo Social Pagado
159	Activos Adjudicados			311	Capital o Fondo Social
160	Diversos	21,904,878	14,350,164	312 (-)	Capital o Fondo No Suscrito
161	Gastos Amortizables (Nota 9)	90,524,655	93,935,725	313 (-)	Capital o Fondo No Exhibido
162	Amortización	36,529,410	29,786,368	314 (-)	Acciones Propias Recompuestas
164	Activos intangibles				
164	Productos Derivados				
		84,776,637	89,232,566	315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital
				316	Reservas
				317	Legal
				318	Para Adquisición de Acciones Propias
				319	Otras
					2,034,123
					1,776,903
				320	Superávit por Valuación
				321	Subsidiarias
				323	Resultados de Ejercicios Anteriores
				324	Resultado del Ejercicio
				325	Exceso (Insuficiencia) en la Actualización del Capital Contable
					Suma del Capital Contable
					157,919,077
					183,010,223
Suma del Activo		\$ 263,679,914	\$ 269,432,741	Suma del Pasivo y Capital Contable	\$ 263,679,914
					\$ 269,432,741

Cuentas de Orden

	31 de diciembre de	
	2010	2009
810	Valores en Depósito	\$ _____
820	Fondo en Administración	\$ _____
830	Responsabilidades por Fianzas en vigor	\$ _____
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	\$ _____
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	\$ _____
860	Reclamaciones Contingentes	\$ _____
870	Reclamaciones Pagadas	\$ _____
875	Reclamaciones Canceladas	\$ _____
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	\$ _____
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	\$ 44,722,732
900	Reserva por constituir para Obligaciones Laborales	\$ 1,638,048
910	Cuentas de Registro	\$ 249,598,439
920	Operaciones con Productos Derivados	\$ _____
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	\$ _____
922	Garantías Recibidas por Derivados	\$ _____
923	Garantías Recibidas por Reporto	\$ _____

Las quince notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2010 y \$0 en 2009, moneda nacional, originado por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.portalprudential.com.mx/nosotros/Paginas/EstadosFinancieros.aspx>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo González Dávila Garay, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez Martínez miembro de la sociedad denominada Manera, S. C. (actuarios independientes).

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.portalprudential.com.mx/nosotros/Paginas/EstadosFinancieros.aspx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2010.

L. A. E. Jaime Masera Jaramila
Director General

Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Actuaría y Fianzas

C. P. Jodi Hernández Alcántara
Contralora

PRUDENTIAL SEGUROS MÉXICO, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Notas 2, 3 y 7)

(cifras expresadas en pesos, según se explica en la Nota 2)

		31 de diciembre de	
		2010	2009
400	Primas		
410	Emitidas	\$293,146,700	\$ 393,428,499
420	(-) Cedidas	<u>1,130,821</u>	<u>1,056,758</u>
430	De Retención	292,015,879	392,371,741
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>12,831,332</u>	<u>940,604</u>
450	Primas de Retención Devengadas	<u>279,184,547</u>	<u>391,431,137</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		
470	Comisiones a Agentes		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes		
490	Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento Tomado		
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida		
520	Otros	<u>104,288,023</u>	<u>140,242,120</u>
		<u>104,288,023</u>	<u>140,242,120</u>
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	95,820,307	129,539,038
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro Proporcional		
560	Reclamaciones		
		<u>95,820,307</u>	<u>129,539,038</u>
570	Utilidad técnica	<u>79,076,217</u>	<u>121,649,979</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		
590	Reserva para Riesgos Catastróficos		
600	Reserva de Provisión		
610	Reserva de Contingencia		
620	Otras Reservas		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		
630	Utilidad bruta	<u>79,076,217</u>	<u>121,649,979</u>
640	(-) Gastos de Operación - Netos		
650	Gastos Administrativos y Operativos	46,664,822	44,799,496
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	65,501,568	59,859,113
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>14,094,890</u>	<u>28,467,761</u>
		<u>126,261,280</u>	<u>133,129,371</u>
680	Pérdida de Operación	<u>(47,185,063)</u>	<u>(11,479,392)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		
700	De Inversiones	3,092,547	798,517
710	Por Venta de Inversiones	3,920,812	8,049,454
720	Por Valuación de Inversiones	(62,538)	1,546,173
730	Por Recargo sobre Primas	1,514,525	1,307,952
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		
760	Por Reaseguro Financiero		
770	Otros	80	116
780	Resultado Cambiario	(157,308)	(243,816)
790	(-) Resultado por Posición Monetaria		<u>1,367,951</u>
		<u>8,308,118</u>	<u>10,090,445</u>
800	Pérdida antes de Impuesto a la Utilidad y P.R.S.	<u>(38,876,945)</u>	<u>(1,385,947)</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta (Nota 13)	(13,785,799)	(3,958,142)
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)		
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		
850	Operaciones Discontinuas		
860	Pérdida del ejercicio	<u>(\$ 25,091,146)</u>	<u>\$ 2,572,195</u>

Las quince notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


L. A. E. Jaime Masnieu Gosselin
Director General


Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Actuaría y Finanzas


C. P. Joel Hernández Alcántara
Comisario

PRUDENCIAL SEGUROS MEXICO, S.A.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Nota 12)

(cifras expresadas en pesos, según se explica en la Nota 2)

	Capital contribuido		Capital ganado				Supervivencia o Déficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o fondo pagado	Obligaciones subordinadas de garantía	Reservas de capital	Resultado de ejercicios	Subsidiarias	Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 191,428,156	\$ (1,088)	\$ 4,205,420	\$ (3,759,160)	\$ 17,769,032	\$	\$	\$ 180,438,028
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Subscripción de acciones			1,776,903		(1,776,903)			
Capitalización de utilidades				15,992,129	(15,992,129)			
Pago de dividendos								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores								
Otros								
TOTAL			1,776,903	15,992,129	(15,992,129)			
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado del ejercicio				2,572,195				2,572,195
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable								
Ajustes por obligaciones laborales								
Otros								
TOTAL				2,572,195				2,572,195
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 191,428,156	\$ (1,088)	\$ 4,205,420	\$ (3,759,160)	\$ 17,769,032	\$	\$	\$ 180,438,028
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Subscripción de acciones			257,220		(257,220)			
Capitalización de utilidades				2,314,973	(2,314,973)			
Constitución de reservas								
Pago de dividendos								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores								
Otros								
TOTAL			257,220	2,314,973	(2,314,973)			
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado del ejercicio				23,091,146				23,091,146
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable								
Ajustes por obligaciones laborales								
Otros								
TOTAL				23,091,146				23,091,146
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 191,428,156	\$ (1,088)	\$ 4,205,420	\$ (3,759,160)	\$ 17,769,032	\$	\$	\$ 180,438,028

Las quince notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, acompañados reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a las bases prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

De presente estados de valuación en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben:


L.A.E. Jaime Músteru Gosselin
Director General


Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Acounta y Finanzas


C.P. José Hernández Alcántara
C...

PRUDENTIAL SEGUROS MÉXICO, S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(cifras expresadas en pesos, según se explica en la Nota 2)

Operación:	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Resultado neto:		
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	(\$ 25,091,146)	\$ 2,572,195
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones	5,100,028	6,919,845
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	12,096,281	453,680
Provisiones	(13,780,554)	(5,147,747)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
Actividades de operación:	(21,675,391)	(4,797,973)
Cambio en cuentas de marges		
Cambio en inversiones en valores	(357,458)	25,769,546
Cambio en deudores por reporto		
Cambio en préstamo de valores (activo)	35,275	(110,685)
Cambio en derivados (activo)		
Cambio en primas por cobrar	(179,605)	37,768
Cambio en deudores	765,330	(1,465,601)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	795,353	(9,800,113)
Cambio en bienes adjudicados		
Cambio en otros activos operativos	13,342,249	(1,100,372)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(438,809)	(20,346,232)
Cambio en acreedores por reporto		
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		
Cambio en derivados (pasivo)		
Cambio en otros pasivos operativos	6,864,072	(2,395,805)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(3,283)	(1,470,506)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	20,823,124	(10,881,999)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(401,039)	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	200,490	6,572,346
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		
Cobros de dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles		
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(200,549)	6,572,346
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones		
Pagos por reembolsos de capital social		
Pagos de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,052,816)	488,320
Incremento o disminución neta de efectivo		
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,616,109	1,127,789
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 563,293	\$ 1,616,109

Las quince notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


L. A. E. Santos
Director General


Act. Jorge Luis López Araiza Vega
Director de Actuaría y Finanzas


C. P. Joel Hernández Alcántara
Control

PRUDENTIAL SEGUROS MÉXICO, S. A.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto moneda extranjera, véase Nota 2)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Fecha de constitución y autorización

Prudential Seguros México, S. A. (Institución), se constituyó e inició operaciones el 20 de febrero de 2006, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal; siendo en esa fecha una subsidiaria directa de Grupo Prudential, S. A. de C. V. (antes Prudential Grupo Financiero, S. A. de C. V.) [Grupo] y es una compañía filial de The Prudential Insurance Company of America (PICA), institución financiera del exterior, ubicada en Newark, New Jersey, Estados Unidos, a través de Prudential International Investments Corporation (PIIC), sociedad relacionada con esta última; cuenta con autorización del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la operación de seguros de vida regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Con fecha 18 de agosto de 2009, Prudential International Insurance Holdings Ltd. (PIIH) solicitó a la SHCP autorización para adquirir el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Institución, lo anterior tomando como referencia el escrito presentado el 31 de julio de 2009 por el Grupo ante la SHCP, solicitando la disolución del mismo como grupo financiero. Con fecha 22 de abril de 2010, la Asamblea de Accionistas de Grupo, aprobó la transferencia de títulos representativos del capital social de la Institución a favor de PIIH.

Con motivo de la desaparición del Grupo Financiero, el 25 de mayo de 2010, la Institución solicitó autorización a la SHCP para reformar sus estatutos sociales en lo referente a denominación social, recibiendo autorización por parte de la SHCP el día 2 de agosto de 2010. El día 1 de septiembre de 2010, se aprobó en sus estatutos el cambio de denominación a Prudential Seguros México, S. A.

Objeto social

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en el ramo de vida.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y

proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, los cuales deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tiene una suficiencia en la base neta de inversión de \$49,759,328 y de \$54,466,996, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de vida son determinadas por la Institución y dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez, miembro de la sociedad denominada Mancera, S. C. (actuarios independientes), quien el 16 de febrero de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2010, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2009 también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Véase Nota 10.

Las operaciones de reaseguro tomado se registran mensualmente con base en la notificación de la compañía cedente, y se ajustan trimestralmente cuando se reciben los estados de cuenta relativos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución sólo tomó reaseguro de PICA (parte relacionada). Véanse Notas 7 y 10.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado (CMP). El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran producir derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución tiene una suficiencia en su margen de solvencia por \$106,849,721 y por \$104,458,890, respectivamente.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para las instituciones de seguros en México, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), principalmente por lo que en forma particular se menciona en los incisos a., e., q. y r., indicados en la Nota 3 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

- No se reconocen en forma integral las normas conceptuales contenidas en la Serie A de las NIF “Marco Conceptual”, las cuales proporcionan un soporte teórico para sustentar la práctica contable y guiar conceptualmente la emisión de normas particulares, desechando con esto planteamientos apoyados meramente en la experiencia, uso o costumbre. Esto implica que no haya un reconocimiento total o parcial principalmente de las NIF A-2 “Postulados Básicos”,

referentes a la sustancia económica, entidad económica, devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación y consistencia, ni de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.

- No se reconocen integralmente las NIF: B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; B-3 “Estado de resultados”; B-5 “Información financiera por segmentos”; B-7 “Adquisición de negocios”, B-14 “Utilidad por acción” y B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- No se requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando se emiten cambios en políticas contables o por corrección de errores, salvo especificación en contrario.

Conforme a los lineamientos de la Circular S-23., la cual es similar a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), a excepción del tratamiento del rubro de inmuebles, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Del año	4.40%	3.57%
Acumulada en los últimos tres años	14.50%	13.86%

A partir del 1 de enero de 2010, la Institución adoptó, las disposiciones establecidas en la siguiente Circular emitida por la Comisión el 18 de marzo de 2010, vigente a partir de la fecha antes mencionada.

- Circular S-18.2 “Disposiciones sobre la aprobación y difusión de los estados financieros, así como las bases y formatos para su presentación”. Esta circular establece la presentación como parte de los estados financieros básicos, del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación contable, en apego a lo señalado en la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la Institución durante el año, utilizando el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del ejercicio por los efectos de transacciones de partidas que no implican flujo de efectivo, cambios que ocurren en los saldos de partidas operativas y por los flujos de efectivo asociados con actividades de

inversión o financiamiento. Con base en las disposiciones de la Comisión, la Institución elaboró el estado de flujos de efectivo de 2009, a fin de presentarlo comparativo; sin embargo, la NIF relativa es de aplicación prospectiva, por lo cual requiere que los estados financieros de periodos anteriores, que se presentan en forma comparativa con los del periodo actual, incluyan el estado de cambios en la situación financiera.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 21 de febrero de 2011 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben las presentes notas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

a. Presentación y clasificación

La presentación de los estados financieros difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque a) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos, no se presentan saldos netos y; b) el estado de resultados no se elabora en la naturaleza o función de sus partidas.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que se llegan a generar se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 5.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen únicamente inversiones en títulos de deuda gubernamental, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación y títulos de deuda para conservar a vencimiento. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 6.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y

portafolios de inversión se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valuará a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realizará de acuerdo con las determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo con la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del mismo y se registran en los resultados del ejercicio.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de la categoría de títulos para financiar la operación y para conservar al vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera contable. La instituciones deben evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título esta deteriorado.

d. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas corresponden a préstamos automáticos de las pólizas vigentes. En el caso de estos préstamos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de

interés capitalizable mensualmente o cuando haya movimiento en la póliza. En caso de que el monto del préstamo más los intereses, alcance el valor de rescate, se cancela la póliza.

e. Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

f. Mobiliario y equipo

El mobiliario, equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véanse Notas 8 y 9.

g. Gastos amortizables

Los gastos amortizables representan principalmente activos intangibles generados por las actividades de desarrollo del negocio de la Institución. Dichos costos se reconocieron en el balance general en virtud de que los mismos fueron identificables y proporcionaban beneficios económicos y se tenía control sobre dichos beneficios. En virtud de que el modelo de negocio originalmente planeado no estaba dando los resultados esperados, la Administración realizó un análisis de los gastos que se tenían capitalizados al 31 de diciembre de 2009 e identificó que algunos de ellos ya no eran generadores de ingresos, por lo que decidió cancelarlos contra los resultados del ejercicio. Véase Nota 9.

h. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, adquisición y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

i. Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso para los seguros de vida (reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente de las obligaciones de la Institución (pagos de las reclamaciones y beneficios futuros) y el valor presente de las obligaciones del asegurado (pago de primas futuras).

j. Reserva de siniestros pendientes de pago

La reserva de siniestros pendientes de pago representa la obligación por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida.

Cuando se origina el siniestro, la Institución por práctica de mercado o por norma regulatoria, constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y el diferencial se carga dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

k. Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión.

Esta reserva corresponde al pasivo que se genera cuando los siniestros ocurren en un determinado año y por diversas causas son reclamados en años posteriores, con la consecuente obligación de reconocer la obligación en los estados financieros, en el periodo en que ocurre el siniestro, independientemente de cuándo se conoce.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Beneficios a empleados

La Institución no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 11.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de cinco años.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 13.

o. Capital contable

El capital social, la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

p. Utilidad integral

La utilidad integral la compone, la utilidad neta, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 y 2009 se expresan en pesos históricos.

q. Ingresos por primas

Los ingresos por primas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se pueden llegar a registrar contablemente hasta que la Institución recibe los estados de cuenta que elabora la compañía cedente.

La participación de utilidades del reaseguro tomado se registra de manera trimestral al momento en que se reciben los estados de cuenta por parte el reasegurador. Dicha participación se determina disminuyendo a la prima tomada, los siniestros, los ajustes a las reservas y las comisiones.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

r. Moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación y al cierre de cada mes se valúan al tipo de cambio del último día del mes en que se realizó la operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Véase Nota 4.

Las NIF requieren que las transacciones se registren al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	Dls.2,458,567	Dls.1,268,151
Pasivos	<u>(1,443,919)</u>	<u>(797,049)</u>
Posición neta larga	<u>Dls.1,014,648</u>	<u>Dls. 471,102</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio era de \$12.3496 y \$13.0659 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2011, fecha de emisión de los estados financieros, el último tipo de cambio era de \$12.1235 por dólar.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 31,520	\$ 95,838
Bancos moneda nacional	378,236	818,426
Bancos moneda extranjera	<u>153,537</u>	<u>701,845</u>
	<u>\$ 563,293</u>	<u>\$ 1,616,109</u>

NOTA 6 - INVERSIONES EN VALORES:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2010</u>			
	<u>Importe</u>	<u>Resultado por valuación</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
<u>Para financiar la operación:</u>				
CETES	\$ 18,698,642	(\$ 2,481)	\$ 69,486	\$ 18,765,647
PAGARE RLV	15,000,000	(5,226)	29,375	15,024,149
CEDES DLS NAFIN	<u>2,371,926</u>	<u>(272)</u>	<u>275</u>	<u>2,371,929</u>
	<u>36,070,568</u>	<u>(7,979)</u>	<u>99,136</u>	<u>36,161,725</u>
REPORTOS	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Subtotal	<u>36,070,568</u>	<u>(7,979)</u>	<u>99,136</u>	<u>36,161,725</u>

Subtotal	<u>36,070,568</u>	<u>(7,979)</u>	<u>99,136</u>	<u>36,161,725</u>
<u>Para conservar al vencimiento:</u>				
CETES	53,747,319		898,548	54,645,867
BONOS	10,160,999	(25,802)	18,561	10,153,758
UMS	26,646,722	(104,863)	521,177	27,063,036
PAGARE RLV	<u>39,499,999</u>		<u>24,745</u>	<u>39,524,744</u>
	<u>130,055,039</u>	<u>(130,665)</u>	<u>1,463,031</u>	<u>131,387,405</u>
UDIBONOS	<u>3,555,296</u>	<u>(9,246)</u>	<u>20,611</u>	<u>3,566,661</u>
Subtotal	<u>133,610,335</u>	<u>(139,911)</u>	<u>1,483,642</u>	<u>134,954,066</u>
Total	<u>\$169,680,903</u>	<u>(\$147,890)</u>	<u>\$1,582,778</u>	<u>\$171,115,791</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2009

	<u>Importe</u>	<u>Resultado por valuación</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
<u>Para financiar la operación:</u>				
CETES	\$ 44,986,742	\$ 690,878		\$ 45,677,620
BONDES	311,737	233	\$ 2,983	314,953
CEDES DLS NAFIN	<u>1,573,879</u>	<u>559</u>		<u>1,574,438</u>
	<u>46,872,358</u>	<u>691,670</u>	<u>2,983</u>	<u>47,567,011</u>
REPORTOS	<u>6,199,947</u>		<u>1,574</u>	<u>6,201,521</u>
Subtotal	<u>53,072,305</u>	<u>691,670</u>	<u>4,557</u>	<u>53,768,532</u>
<u>Para conservar al vencimiento:</u>				
CETES	96,766,585	816,843		97,583,428
BONOS	5,544,509	(25,508)	9,217	5,528,218
UMS	<u>13,254,039</u>	<u>(63,702)</u>	<u>150,629</u>	<u>13,340,966</u>
	<u>115,565,133</u>	<u>727,633</u>	<u>159,846</u>	<u>116,452,612</u>
UDIBONOS	<u>537,035</u>	<u>(309)</u>	<u>463</u>	<u>537,189</u>
Subtotal	<u>116,102,168</u>	<u>727,324</u>	<u>160,309</u>	<u>116,989,801</u>
Total	<u>\$169,174,473</u>	<u>\$1,418,994</u>	<u>\$164,866</u>	<u>\$170,758,333</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse con los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de cuatro meses para los títulos para financiar la operación, 16 años para los títulos para conservar a vencimiento, por lo cual su sensibilidad en el cambio de precio frente a los cambios de tasa de interés es mayor que la de aquellos instrumentos de corto plazo.

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con partes relacionadas se muestran en la página siguiente.

<u>Saldos</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Deudores diversos</u>		
Prudential Relocation, S. de R. L. de C. V.	\$ _____	\$ <u>17,537</u>
<u>Acreedores diversos</u>		
Prudential Financial Inc. (5)	\$ 6,731,736	\$ 5,353,426
Prudential International Insurance Service Company	<u>4,326,599</u>	<u>631,867</u>
Total saldos acreedores	<u>\$ 11,058,335</u>	<u>\$ 5,895,293</u>
Reaseguro por pagar, cuenta corriente (2)	<u>\$ 15,701,118</u>	<u>\$ 14,855,936</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Operaciones</u>		
Primas por reaseguro tomado	<u>\$ 263,756,767</u>	<u>\$ 370,364,381</u>
Participación de utilidades por reaseguro tomado (3)	<u>\$ 71,743,516</u>	<u>\$ 103,964,031</u>
Gastos de operación (1)	<u>\$ 11,303,987</u>	<u>\$ 11,643,379</u>
Sueldos y remuneraciones (1)	<u>\$ 2,870,880</u>	<u>\$ 4,106,439</u>
Servicios administrativos y contables (4)	<u>\$ 483,000</u>	<u>\$ 4,106,439</u>
Primas cedidas (2)	<u>\$ 733,066</u>	<u>\$ 684,901</u>
Participación de utilidades por reaseguro cedido	<u>\$ 281,456</u>	<u>\$ 267,506</u>
Siniestros recuperados	<u>\$ 70,067</u>	<u>\$ 43,648</u>

(1) La Institución realizó este tipo de pagos por concepto de servicios de personal (expatriados), asimismo, por concepto de consultoría para el soporte y mantenimiento del sistema que utiliza para la administración de pólizas y contabilidad.

- (2) La Institución distribuye parte de los riesgos asumidos por las primas emitidas a PICA y a Koelnische Rueckversicherungs (GEN-RE), a través de contratos automáticos y facultativos.
- (3) La Institución celebró el 1 de noviembre de 2006 un contrato de retrocesión con PICA, mediante el cual la compañía cedente PICA cede al reasegurador (Institución) un porcentaje específico del riesgo asumido por las pólizas emitidas directamente por PICA que suscribe. Se establece una participación equivalente al 50% de la utilidad del contrato, la cual se determina con base en los ingresos por primas menos los egresos por siniestros y gastos del reasegurador establecidos en el contrato. Cabe mencionar que este contrato se renovó el 1 de abril de 2009, en el cual se acordó que se recibirán \$20,000,000 mensuales de primas tomadas.
- (4) La Institución recibe ingresos por concepto de servicios administrativos y de contabilidad a Prudential Relocation S. de R.L. de C.V., Prudential Apolo Servicios S.A. de C.V. y Grupo Prudential S.A. de C.V.
- (5) La Institución forma parte de un programa establecido por la casa matriz para otorgar acciones de Prudential Financial, Inc. [PFI] a los empleados; bajo el programa de acciones restringidas, se asignan acciones a personal de nivel directivo, las que pasan a ser de su propiedad después de tres años, si éstos permanecen en la Institución; bajo el programa denominado stock option, se asignan acciones a un precio preferente, sobre las que el empleado tiene la opción de ejercerlas después de tres años. La Institución mantiene un pasivo por estos conceptos desde la fecha de asignación y hasta la fecha en que las acciones pasan a ser propiedad del empleado o se ejercen, respectivamente.

NOTA 8 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el mobiliario y equipo de oficina se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 8,676,933	\$ 9,077,683	10
Equipo de transporte	625,025	625,025	25
Equipo de cómputo	<u>12,894,484</u>	<u>12,707,252</u>	30
	22,196,442	22,409,960	
Depreciación acumulada	<u>(13,319,928)</u>	<u>(11,676,915)</u>	
	<u>\$ 8,876,514</u>	<u>\$10,733,045</u>	

La depreciación del ejercicio ascendió a \$1,797,907 en 2010 (\$3,301,344 en 2009).

NOTA 9 - ANÁLISIS DE GASTOS AMORTIZABLES:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los gastos amortizables se integran como se muestra en la página siguiente.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos de establecimiento</u>		
Sueldos a directores y empleados	\$ 50,026,653	\$ 50,026,653
Honorarios a abogados, empresas consultoras y traductores	8,825,630	8,825,630
Licencias por desarrollo de software	11,302,480	11,302,480
Otros costos de desarrollo menores	<u>2,258,092</u>	<u>2,258,092</u>
	72,412,855	72,412,855
Gastos de instalación	11,181,855	15,057,685
Otros conceptos por amortizar	<u>836,130</u>	<u>201,021</u>
	84,430,840	87,671,561
Actualización por reexpresión	<u>6,093,815</u>	<u>6,264,164</u>
	90,524,655	93,935,725
Amortización acumulada	<u>(36,529,410)</u>	<u>(29,786,368)</u>
	<u>\$ 53,995,245</u>	<u>\$ 64,149,357</u>

La amortización del ejercicio ascendió a \$12,296,649 en 2010 (\$25,166,417 en 2009).

Debido a que el modelo de ventas inicial no se cumplió en su totalidad, la Administración de la Institución decidió cancelar los gastos preoperativos en los que se incurrieron al inicio de operaciones, únicamente por los que se ha identificado que ya no van a generar flujos de efectivo futuros; lo anterior, con base en un análisis realizado por la propia Administración; el efecto resultante de dicho análisis originó la cancelación de \$14,814,544, con cargo a los resultados del ejercicio de 2009.

NOTA 10 - SALDOS Y OPERACIONES CON REASEGURADORES:

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de reaseguro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Saldos por cobrar de participación de reaseguradores por siniestros pendientes</u>		
PICA	\$ 34,613	\$ 37,073
GEN-RE	<u>18,637</u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 53,250</u>	<u>\$ 37,073</u>

<u>Prima de antigüedad e indemnización:</u>	<u>Por terminación</u>		<u>De retiro</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>				
OBD	\$ 2,320,428	\$ 1,888,281	\$ 2,609,746	\$ 1,658,519
Situación de financiamiento	2,320,428	1,888,281	2,609,746	1,658,519
Menos partidas pendientes de amortizar:				
Pérdidas (ganancias) actuariales			(1,535,367)	(996,530)
Pasivo de transición	(399,242)	(598,862)	(122,681)	(184,022)
Carrera salarial				
A/PNP	<u>\$ 1,921,186</u>	<u>\$ 1,289,419</u>	<u>\$ 951,698</u>	<u>\$ 477,967</u>

La Institución mantiene una cuenta de inversiones en valores gubernamentales por \$2,981,952 (\$2,978,669 en 2009), para cubrir la reserva de prima de antigüedad e indemnizaciones.

b. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

<u>Prima de antigüedad e indemnización:</u>	<u>Término</u>		<u>Retiro</u>	
	<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2010</u>	<u>Ejercicio 2009</u>
CNP:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 293,816	\$ 314,865	\$ 249,282	\$ 97,976
Costo financiero	146,446	148,965	132,681	49,081
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo				
Amortización del periodo	199,620	199,620	61,341	61,341
Pérdida (ganancia) actuarial - Neta	<u>433,463</u>	<u>1,168,289</u>	<u>30,427</u>	<u>975</u>
Total	<u>\$ 1,073,345</u>	<u>\$ 1,831,739</u>	<u>\$ 473,731</u>	<u>\$ 209,373</u>

c. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas (demográficas y financieras), expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación.

Las hipótesis financieras se muestran en el siguiente cuadro:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento	7.50%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.90%	5.50%
Tasa de incremento de salario diario	4.00%	4.50%

NOTA 12 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
<u>181,000</u>	Serie "E": propiedad del Grupo	<u>\$ 181,000,000</u>
	Capital social histórico	181,000,000
	Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>12,428,156</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 193,428,156</u>

* Acciones nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una totalmente suscritas y pagadas.

La parte variable sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Institución, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la misma, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras de acuerdo con la Ley y, b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deberán estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por una institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el CMP que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados a practicar. Al 31 de diciembre de 2010 el CMP requerido a la Institución, el cual está adecuadamente cubierto, es:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Vida	<u>\$29,586,799</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.89% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital aportado, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

NOTA 13 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU):

a. ISR

En 2010 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$37,169,117 (pérdida fiscal de \$6,467,560 en 2009), la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Institución en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 será de 29% y a partir de 2014 de 28%. Al 31 de diciembre de 2009 el cambio en tasas antes descrito, originó un aumento del ISR diferido de \$206,828, con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado		\$ 327,927
ISR diferido	(\$ 13,785,799)	(4,286,069)
 Total provisión	 <u>(\$ 13,785,799)</u>	 <u>(\$ 3,958,142)</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Créditos diferidos	\$ 2,892,640	\$ 1,228,561
Efecto por valuación	(8,320)	1,514,822
Provisiones	7,757,448	4,743,630
Activo fijo - Neto	578,500	91,145
Gastos amortizables - Neto	4,655,204	3,646,101
Pérdidas fiscales por amortizar	44,722,732	7,631,081
Pagos anticipados	<u>(617,000)</u>	<u>(882,985)</u>
	59,981,204	17,972,411
 Tasa de ISR aplicable	 <u> *</u>	 <u> 30%</u>
 ISR diferido activo	 16,888,215	 5,391,740
Reserva por incertidumbre de materialización	<u>-</u>	<u>(2,289,324)</u>
 ISR diferido activo - Neto	 <u>\$16,888,215</u>	 <u>\$ 3,102,416</u>

* Derivado del cambio de tasas de ISR que se tienen de 2010 a 2014 el impuesto diferido está determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes por esos años, quedando como se muestra a continuación:

	<u>2010-2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014-2017</u>	<u>Total</u>
Base de impuesto	\$3,755,946	\$1,835,892	\$54,389,366	\$59,981,204
Tasa	<u>30%</u>	<u>29%</u>	<u>28%</u>	
ISR diferido	<u>\$1,126,784</u>	<u>\$ 532,409</u>	<u>\$15,229,022</u>	<u>\$16,888,215</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la Institución mantiene pérdidas fiscales acumulados por un total de \$44,039,691, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Años de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2009	\$ 6,718,950	2019
2010	<u>38,003,782</u>	2020
	<u>\$44,722,732</u>	

b. IETU

- i. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% (17% para 2009) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución generó de base para IETU una pérdida de \$5,784,203 y \$3,330,822, respectivamente.
- ii. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Institución debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2010 la Institución tiene compromisos derivados de contratos de arrendamiento; principalmente por sus oficinas corporativas por un monto aproximado de Dls.2,275,233 al cual le queda una duración de cinco años siete meses.

Contingencias

Sigue en proceso de resolución el juicio de amparo indirecto interpuesto por la Institución ante las autoridades correspondientes en contra del IETU, lo anterior con la finalidad de poder aplicar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores al pago del mencionado impuesto, en contra de la no deducción de la amortización de inversiones en un 50% y por los créditos fiscales de sueldos y salarios exentos.

NOTA 15 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS:

En el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de febrero de 2011, se publicó la circular modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, la cuál contiene diversas disposiciones contables que entran en vigor a partir del primer trimestre de 2011.

La Institución se encuentra en proceso de evaluar el efecto que dichas disposiciones tendrán en la información financiera que se presenta, se considera que las mismas no afectaran sustancialmente la información financiera que presente la Institución.

En términos generales las Instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones de seguros realizan operaciones especializadas.

Algunas de las precisiones que se mencionan en la citada Circular son las siguientes:

- a. No procederá la aplicación de criterios de contabilidad en el caso de operaciones que no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a las Instituciones de Seguros.
- b. Cuando se trate de comisiones o cualquier otra compensación que las Instituciones de seguros otorguen por la colocación de contratos de seguros en los términos de la Ley, independientemente de su forma de pago, deberá reconocerse directamente en resultados el monto total de las comisiones o compensaciones al momento en el que se registren los contratos de seguro que les den origen, así como las comisiones que recuperen por concepto de primas cedidas en reaseguro y/o reafianzamiento, en las cuentas que para tal efecto se establecen en el catálogo de cuentas relativo.
- c. Las primas de reaseguro tomado deberán registrarse mensual y conjuntamente con los conceptos que deriven de las mismas, tales como siniestros y gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas conforme a las disposiciones aplicables, y demás conceptos aplicables.
- d. En la circular antes citada se mencionan diversos criterios para la adopción de las NIF's abajo descritas.

La contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la Norma de Información Financiera (NIF) A-1 “Estructura de las Normas de Información Financiera”.

En tal virtud, las Instituciones de Seguros considerarán en primera instancia las normas contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”; asimismo, en los casos en que las Instituciones de Seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Adicionalmente las Instituciones de seguros observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o Normas de Información Financiera (NIF) que a continuación se mencionan, así como en las NIF que las sustituyan o modifiquen:

I. Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”:

• Cambios contables y correcciones de errores	B-1
• Estado de Flujos de Efectivo	B-2
• Estado de Resultados	B-3
• Utilidad Integral	B-4
• Información Financiera por segmentos	B-5
• Adquisiciones de negocios	B-7
• Estados Financieros consolidados o combinados	B-8
• Información financiera a fechas intermedias	B-9
• Efectos de la Inflación	B-10
• Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	B-13
• Utilidad por acción	B-14
• Conversión en Monedas Extranjeras	B-15

II. Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”:

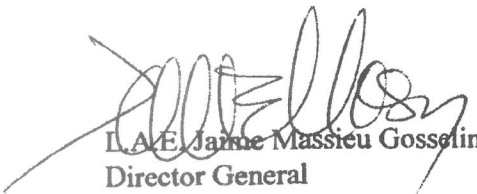
• Efectivo y equivalentes de efectivo	C-1
• Instrumentos Financieros	C-2
• Cuentas por Cobrar	C-3
• Inventarios	C-4
• Pagos Anticipados	C-5
• Inmuebles, maquinaria y equipo	C-6
• Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes	C-7
• Activos intangibles	C-8
• Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos	C-9
• Instrumentos financieros derivados y operaciones de Cobertura	C-10


- Capital contable C-11
- Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos C-12
- Partes relacionadas C-13
- Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición C-15

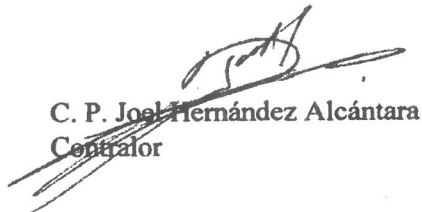
En la circular antes citada se mencionan diversos criterios para la adopción de esta serie.

III. Serie NIF D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”:

- Beneficios a los empleados D-3
- Impuestos a la utilidad D-4
- Arrendamientos D-5
- Capitalización del resultado integral de financiamiento D-6
- Pagos basados en acciones D-8


 I. A. E. Jaime Massieu Gossetin
 Director General


 Act. Jorge Luis López Araiza Vega
 Director de Actuaría y Finanzas


 C. P. Joel Hernández Alcántara
 Contralor